



Oficio: IEES/OIC/088/2024  
Asunto: Resultados de la visita de inspección.  
Expediente: OIC/VI22/03-04-24/CDE12

Culiacán, Sinaloa, a 15 de abril de 2024

**LIC. MARÍA ASUNCIÓN ESCOBAR SÁNCHEZ**  
**CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 12**  
**DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA**  
**PRESENTE.**

At'n: Lic. Roberto Carlos Valenzuela Torres  
Coordinador Administrativo

Con relación a la visita de inspección con número de expediente al rubro citado, la cual fue llevada a cabo el día 03 de abril del año en curso, y tuvo como objetivo **verificar los activos fijos, las personas y el fondo revolvente** asignado al Consejo que dignamente preside, y con fundamento en los artículos 18 y 23, fracción V, del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, 6, 10, fracciones IV y IX, 20 y demás relativos del Reglamento del Órgano Interno de Control del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, así como en los numerales 1, 3, 4, 5, inciso d) y demás relativos, de los Lineamientos para fijar los criterios y procedimientos en la realización de auditorías, hago de su conocimiento lo siguiente:

Que, una vez verificados los activos fijos, efectuado la revisión de las personas y el arqueo del fondo revolvente antes citados, ello en base a la información proporcionada por la Coordinación de Administración de este Instituto, se constató que, al momento de la inspección realizada, tanto los activos fijos como las personas, son congruentes con la información antes señalada, no obstante, al realizar el arqueo al fondo revolvente, se observó una diferencia negativa por un importe de \$ 1,219.52 (mil doscientos diecinueve pesos 52/100 m.n.), misma que fue subsanada, según oficio de fecha 09 del presente mes y año, signado por usted y el coordinador administrativo de su Consejo, por lo que los resultados obtenidos fueron satisfactorios.

Sin otro particular, reciba un saludo cordial.



Atentamente



Lic. Santiago Arturo Montoya Félix  
Titular del órgano interno de control

Cop. Lic. Arturo Pajardo Mejía.- Consejero Presidente del IEES.

Lic. José Guadalupe Guicho Rojas.- Secretario Ejecutivo del IEES.

Lic. Martha Beatriz Iñiguez Mendivil.- Coordinadora de Administración del IEES.

Archivo.

**#MásAlláDelVoto**

[www.ieesinaloa.mx](http://www.ieesinaloa.mx)     /ieesinaloa

Paseo Niños Héroes, 352 Ote., Col. Centro, C.P. 80000, Culiacán, Sin. Tels. 800-5050450, 667-7152289 y 667-7153182